



ACTA NÚMERO 38
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
29 DE OCTUBRE DE 2025

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día veintinueve de octubre del dos mil veinticinco, se reunieron en el recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en el boulevard Heberto Castillo número 200, de la colonia Paseo de las Minas del Municipio de García, Nuevo León, en uso de la palabra el MDODA. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal dio la bienvenida a los miembros del Cabildo, a las y los servidores públicos, ciudadanos presentes y los que siguen las cuentas oficiales a través de redes sociales. Estando presentes en el recinto oficial, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la segunda sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y de más aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procedió a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz
Juan Ángel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Roberto Escamilla García
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penélope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(presente)
(justifico su inasistencia)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)

Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Arturo De Jesús Tovar Mata

(presente)
(presente)"



El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, manifestó al Presidente Municipal la validación del quórum para proceder.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** declaró la instalación y apertura de la sesión ordinaria. Luego, otorgó la palabra al Secretario para continuar con la lectura del orden del día, que fue circulado al H. Ayuntamiento.....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Acto seguido, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura al:

“ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de las actas:
 - 3.1. Acta número 34 correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2025.
 - 3.2. Acta número 37 correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de octubre del 2025.
4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
5. Punto de acuerdo.
 - 5.1. Punto de acuerdo por el cual se informa sobre los subsidios correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025.
6. Presentación de iniciativas y propuestas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.”

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** concedió el uso de la palabra a las y los integrantes del H. Ayuntamiento si tuvieran alguna duda o comentario. Al no haber comentarios ni dudas, y en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, así como el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, sometió a votación el presente orden del día, por lo cual solicitó a los presentes manifestar su voluntad levantando su mano. **El orden del día fue aprobado por unanimidad, con dieciséis votos a favor**.....



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** continuo con el punto número tres del orden del día, referente a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la sesión anterior, en virtud de que fueron circuladas con anticipación a la sesión, se encontraba a su consideración para su aprobación el acta número 34 correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2025, por lo que solicitó que los presentes manifestaran su voluntad levantando su mano, preguntando si estaban a favor, en contra o si había abstenciones. **El acta fue aprobada por unanimidad, con dieciséis votos a favor.**

Continuando con el orden del día, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, puso a consideración el acta número 37 correspondiente a la sesión extraordinaria del 29 de octubre del 2025, en ese sentido, solicitó que los presentes manifestaran su voluntad levantando su mano, preguntando si estaban a favor, en contra o si había abstenciones. **El acta fue aprobada por unanimidad, con dieciséis votos a favor.....**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** continuó con el punto número cuatro, mencionando que el Secretario del Ayuntamiento había enviado vía electrónica a fin de informar sobre el cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, con el entendimiento de que los mismos serían transcritos de forma íntegra en el acta correspondiente. Procedió a ceder la palabra al Secretario.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** informo del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento con fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior).

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025, QUE OBRA	En el desarrollo del punto número 4 relativo al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO en relación a la desincorporación del patrimonio público municipal y posterior	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.



BAJO EL ACTA NÚMERO 36.	enajenación, mediante subasta pública individual de 62 vehículos.	
	En el desarrollo del punto número 6 en relación al Exhorto para el gobierno del Estado de Nuevo León respecto a la problemática de movilidad y transporte público de García Nuevo León.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 37	En el desarrollo del punto número 3 respecto del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, relativo al INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** continuó con el punto número cinco relativo a los puntos de acuerdo, otorgando el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura a los acuerdos contenidos en el Punto de Acuerdo.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del punto de acuerdo por el cual se informa sobre los subsidios correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025).

**"AYUNTAMIENTO DE GARCÍA
PRESENTE. -**

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 13, fracción II y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; 2, 4 y 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. En Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2025, se aprobó el Dictamen respecto a las BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASI COMO LOS CRITERIOS



APROBADOS POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GARCIA PARA SU APLICACIÓN PARA EL AÑO 2025.

SEGUNDO. Mediante oficio STFYAM/OF-571/2025, de fecha 20 de octubre de 2025, el Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Pública, solicitó al Secretario de Ayuntamiento, el Lic. David Caballero Sánchez, que se presentara al Ayuntamiento los Subsidios del Tercer Trimestre 2025, de conformidad con el artículo 6, fracción I de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el párrafo quinto del artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, disponen que el Municipio es la base de división territorial y de organización política y administrativa del Estado, entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

SEGUNDO. Los artículos 35 apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 13, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, disponen como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento y cumplir y hacer cumplir las leyes, así como los reglamentos y las resoluciones del Ayuntamiento.

TERCERO. De conformidad al artículo 6 fracción I de la Ley de Ingresos de los municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025, el Presidente Municipal informará trimestralmente al Ayuntamiento de cada uno de los subsidios otorgados.

CUARTO. Que el informe respecto a los subsidios correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025, es el que a continuación se detalla:

CONCEPTO	TOTAL, BONIFICACION
IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,011,933.00
I.S.A.I.	\$ 6,261,553.06
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 339,772.58
MULTAS DE GARCIA	\$ 454,710.39
ABARROTES SIN VENTA DE ALCOHOL	\$ 6,845.00
MANTENIMIENTO ANUAL DE LOTE DE PANTEON	\$ 1,753.50
TOTAL	\$ 10,076,567.53



Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se informan los subsidios correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025, de conformidad con el **CONSIDERANDO CUARTO**, del presente punto de acuerdo.

SEGUNDO. Publíquense el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet del Municipio de García, Nuevo León.

**GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 29 DE OCTUBRE DE 2025
ATENTAMENTE**

**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN"
(RÚBRICA)**

Concluida la lectura, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** indicó que, previo a la votación, se concedería el uso de la palabra a quienes desearan formular comentarios. Al no registrarse intervenciones, se procedió a someter a votación los acuerdos presentados, solicitando a las y los integrantes del Ayuntamiento manifestar el sentido de su voto levantando la mano. Realizada la votación, **el resultado fue la aprobación por unanimidad, con dieciséis votos a favor**.....

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Continuando con el orden del día, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, procedió al desahogo del punto relativo a iniciativas y propuestas. No habiéndose presentado iniciativas ni propuestas por partes de los integrantes del Ayuntamiento, se continuo con el punto número siete del orden día.....

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que continuaban con el punto de asuntos generales, señalando que, si algún integrante del órgano de gobierno municipal tenía algún asunto que exponer o tema a tratar, se le concedería el uso de la palabra a las y los integrantes del H. Ayuntamiento, en el orden en el que levantarán la mano para enlistarse. Acto seguido, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** concedió el uso de la voz a la sexta Regidora.





La C. **REGIDORA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ** solicitó conocer las estrategias de la Administración para atender el incremento de robos y hechos delictivos en Cumbres y otras zonas del municipio, pues vecinos han expresado sentirse inseguros y con poca respuesta en los canales de atención. Asimismo, informó que en la Comisión de Hacienda pidió el detalle de los costos de diversos eventos municipales para contar con información completa antes de votar, pero dicha información no le fue entregada; por ello reiteró su solicitud para que se remita de manera formal, acto seguido, menciono que presentó una denuncia ante la Fiscalía y dará seguimiento al proceso, solicitó confirmar si dicho servidor público continúa en funciones y conocer el estatus del trámite en Contraloría. Finalmente, mencionó que visitó a familias en Valle de Lincoln que se han visto afectadas en su economía, por lo que solicitó se informe qué alternativas pueden brindarse.

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** concedió el uso de la voz a la siguiente Regidora en lista.

La C. **TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO** informó que vecinos de Valle de San Felipe le señalaron la falta de luminarias en el tramo que va del panteón hacia las calles San José Pía, San Juan y San Carlos, donde también existe una parada de camión muy utilizada por estudiantes y que permanece en completa oscuridad. Asimismo, solicitó conocer el seguimiento respecto a los brigadistas que apoyarían en labores de tránsito, ya que escuelas, particularmente en la zona centro, han preguntado sobre ello. Finalmente, mencionó que se aproxima el evento de la Catrina y, a petición de vecinos del centro, solicitó que se prevean suficientes contenedores de basura y medidas de seguridad para garantizar un evento ordenado y agradable.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** agradeció los puntos expuestos por las Regidoras Alejandra y Michelle, señalando que cada uno será atendido y se les hará llegar la información correspondiente. En relación con lo mencionado por la Regidora Alejandra, se reiteró la propuesta de conformar una mesa de trabajo en la Comisión de Hacienda para revisar a detalle la información solicitada, recordando que todas las y las integrantes del Cabildo pueden acudir a las comisiones. Sobre la denuncia presentada, se informó que se dará seguimiento a través de la Contraloría. Asimismo, se planteó gestionar una reunión con el Secretario de Seguridad para exponer avances y estrategias en materia delictiva. Sobre el caso de la familia mencionada, se indicó que existe una suspensión por afectación al cauce pluvial, pero que se dará una respuesta oportuna cuando se tenga el informe definitivo. En respuesta a lo expuesto por la Regidora Michelle, se indicó que la petición de luminarias se enviará al Secretario de Servicios Públicos para su atención. Finalmente, se aseguró que ya se están coordinando acciones de limpieza, seguridad y servicios para los próximos eventos municipales.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** preguntó a las y los integrantes del Cabildo si alguno deseaba hacer uso de la voz. La Síndica Primera solicitó intervenir y, posteriormente la Primera Regidora también pidió el uso de la palabra.



La **SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO** agradeció la presencia de los asistentes y, en respuesta a lo señalado por la Regidora Alejandra, recordó que como Presidenta de la Comisión de Hacienda mantiene la apertura para atender todas las voces, tal como lo ha instruido el Alcalde. Indicó que la petición presentada es la misma que se atendió en la sesión extraordinaria anterior y que ya se había dado respuesta a los puntos mencionados. Reiteró que la comisión permanece abierta para cualquier integrante del Cabildo que desee participar y que la atención correspondiente fue brindada en su momento.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** agradeció su intervención, y le otorgó el uso de la voz a la primera Regidora.

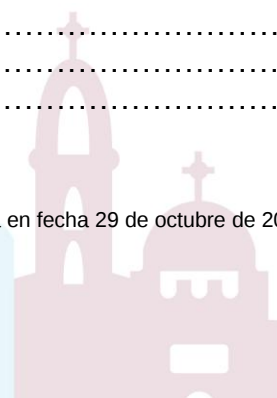
La C. **MA. DE JESÚS LUNA RUIZ** compartió dos situaciones recientes que le fueron expresadas por vecinos y que ella misma vivió. Señaló que la semana pasada se registró un incidente armado en Puerto Colombia, durante el cual se intentó contactar a los números de emergencia sin obtener respuesta inmediata. Indicó que, de acuerdo con lo reportado, la atención llegó con retraso. Asimismo, mencionó que en días pasados ocurrieron hechos en su propio domicilio mientras ella no se encontraba en casa, y que su familia también intentó comunicarse a los números de emergencia sin éxito. Por ello, reiteró la importancia de revisar los canales de atención para garantizar una respuesta oportuna a la ciudadanía. Finalmente, solicitó que se informe a la población el costo oficial para la expedición de licencias de conducir, con el fin de evitar dudas o confusiones entre los ciudadanos.

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** preguntó nuevamente a las y los integrantes del Cabildo si alguno deseaba hacer uso de la voz. Al no haber intervenciones cedió el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** señaló que solicitara al Secretario de Seguridad se mantenga atento a los hechos mencionados y a los detalles expuestos. Señaló que la Secretaría trabaja de manera permanente para atender estos casos y mejorar la capacidad de respuesta. Asimismo, se ofreció verificar de inmediato el estatus del reporte para confirmar la atención correspondiente.

En este momento, el C. **ROBERTO ESCAMILLA GARCÍA** realizó una llamada de prueba al número de Seguridad Pública para verificar su funcionamiento. Indicó que la llamada fue atendida y agradeció la respuesta. Finalmente, invitó a quien deseara realizar la llamada.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....





OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó que, no habiendo más asuntos a tratar y agotado el orden del día para la celebración de la tercera sesión ordinaria, se dio por clausurada a las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinticinco. Declaró válidos los acuerdos tomados en la misma y dio fe de ello.....

.....

.....

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA

JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR

GABRIELA IVONNE MORENO NUÑEZ
TERCERA REGIDORA

JOSE MARIO CERVANTES VELAZQUE
CUARTO REGIDOR

ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA

LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR

ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

ROBERTO ESCAMILLA GARCIA
OCTAVO REGIDOR

TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
NOVENA REGIDORA

LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR





CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA

ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
SÍNDICO SEGUNDO

IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA

TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA

RENE GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA

DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA

